



Santiago, 9 de junio de 2023

HECHO ESENCIAL
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Sra.
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de "4 Life Seguros de Vida S.A." lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy a las 15:00 hrs. en las oficinas de la Notario Titular doña Patricia Valentina Manríquez Huerta, ubicadas en Avda. Apoquindo N° 3076, oficina 601, comuna de Las Condes, la cual contó con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad, se acordó lo siguiente:

1. Modificar el Artículo Séptimo de los estatutos de la Compañía, relativo a la administración de la sociedad, **en el sentido de incorporar 7 directores suplentes.**
2. Modificar el Artículo Séptimo Bis de los estatutos de la Compañía, al incorporar el **cargo de Vicepresidente del Directorio.**

Saluda atentamente a Ud.,

Mauricio Balbontín O’Ryan
Gerente General
4 Life Seguros de Vida S.A.